



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/19.** En Ciudad Universitaria, Ciudad de México, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las diez horas con nueve minutos del quince de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron bajo la presidencia del Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, JUAN GALLARDO CERVANTES, JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, SANTIAGA ÁNIMA PUENTES, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES y ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL; el Consejero Técnico representante de los técnicos académicos: MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO CASTILLO; y los Consejeros Técnicos representantes de los alumnos: MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO, ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ y MIRANDA AIMEE GUADARRAMA MACIEL. Fungió como secretario el Dr. Mario Alberto Morales Sánchez, Secretario General de la Facultad de Economía.

**Orden del Día** (acordado):

**I. Lista de Asistencia y corroboración de cuórum.**

**II. Entrega de actas para firma: ordinaria 11/18. Entrega de acta para revisión: ordinaria 01/19.**

**III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico.**

- a. Lista de asistencia y corroboración de cuórum
- b. Licencias.
- c. Comisiones.
- d. Períodos Sabáticos.
- e. Autorizaciones de Consejos Técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente y/o con remuneración.
- f. Comunicados para cobro de honorarios.
- g. Aprobación de informes de labores y programa anual de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos.
- h. Asuntos generales.

**IV. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**

- a. Solicitudes de Suspensión Temporal de Estudio para el semestre 2019-II.
- b. Aprobación de Equivalencias de Intercambio Académico.
- c. Asuntos generales.

**V. Informe sobre la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.**

**VI. Informe sobre el proceso de inscripción semestre 2019-II.**

**VII. Comisión Dictaminadora.**

**VIII. Becas Posdoctorales.**

**IX. Asuntos Generales.**



- I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.
- II. Se procedió a la entrega de actas para firma: ordinaria 10/18 y extraordinaria 01/19. Entrega de acta para revisión: ordinaria 11/18. Sobre el orden del día se solicitó que se hiciera de conocimiento del pleno una carta escrita a nombre de la Academia de Economía Política como parte del punto tercero de la Comisión de Personal Académico. También se pidió tratar un de tema relacionados con el servicio de atención psicológica a estudiantes del turno vespertino en Asuntos Generales.
- III. **Con relación a los asuntos de la Comisión de Personal Académico**

**Acuerdos del Pleno:**

➤ **Acuerdo 01/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y aprobó los siguientes casos:

Un informe de licencia del profesor Joel Guerra Castañeda, y dos solicitudes de licencia de Alejandra Patiño Cabrera y María Eugenia Romero Sotelo.

Tres asuntos de comisiones, un informe de la profesora Elena Sandra Martínez Aguilar y dos solicitudes de Blanca Araceli Borja Rodríguez y José Benjamín Lujano López.

Una solicitud de diferimiento de periodo sabático del profesor Rodolfo Iván González Molina.

Un caso de Autorización de Consejos Técnicos para impartir cátedra como parte de su carga docente de la profesora Nayeli Pérez Juárez y un caso con remuneración de J. Guadalupe Sandoval Manzano.

Un comunicado para cobro de honorarios de Erik Aarón Jiménez Villanueva.

Se aprobaron los informes y programas de trabajo de los profesores: Alejandro Álvarez Béjar, Santiago Ánima Puentes, Roberto Iván Escalante Semerena, Abelardo Anibal Gutiérrez Lara y Martín Puchet Anyul y de los técnicos académicos: Agustín Andrade Robles, Javier Brena Alfaro, Ernesto Carranza Aguilar, Omar Contreras Cleofas, Juana Yolanda Guillén Cruz, Marina Trejo Ramírez, Joaquina Vargas Rangel y Patricia Eugenia Vázquez Contreras.

En asuntos generales se aprobaron los cambios realizados a la planta docente, posteriores a su aprobación en la décima sesión ordinaria de 2018, de las tres divisiones de la Facultad de Economía para el semestre 2019 II.

IV. **Con relación a los asuntos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles**

➤ **Acuerdo 02/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:**

Veinticinco solicitudes de suspensión temporal de estudios, tres por motivos de salud, cinco por otros estudios, ocho por motivos laborales y económicos y nueve por motivos personales y familiares; se aprobaron cinco casos de equivalencias de intercambio académico de los alumnos: Luis Arturo Enriquez



Figueroa, David Fernando Fajardo Vargas, Evelyn Hernández Melchor, Jorge Linares Valdez y Dario Pazos Rodríguez. En asuntos generales se informó al pleno sobre el proceso en el que se encuentra la discusión de la presentación de tesis en otro idioma. Los miembros de este cuerpo colegiado acordaron tratar el punto en la siguiente sesión del pleno.

V. Informe sobre la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.

En el pleno del H. Consejo Técnico se tomó conocimiento del informe sobre la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada presentado por el Jefe de la División de Estudios Profesionales, el Dr. Héctor Eduardo Díaz Rodríguez. En éste se relataron las actividades desarrolladas durante los semestres 2018 I, 2018 II y 2019 I, que concluyeron en (i) los acuerdos de integración vertical y horizontal del mapa curricular del núcleo básico del nuevo plan de estudios, y (ii) la presentación de lineamientos para la conformación del núcleo terminal.

➤ Acuerdo 03/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:

Se acordó convocar, para el viernes 8 de marzo, a una sesión de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio (CAPyPE), con el propósito de tratar los siguientes dos puntos a la reforma del plan de estudios del sistema escolarizado:

- (1) Discutir, y en su caso aprobar, la propuesta de núcleo básico.
- (2) Acordar los lineamientos generales del núcleo terminal.

Asimismo, se resolvió que la Secretaría General envíe por correo electrónico, a los miembros de la CAPyPE, los documentos soporte necesarios para llevar a cabo esta reunión de trabajo.

VI. Informe sobre el proceso de inscripción del semestre 2019-II

En el pleno se dio a conocer el informe de inscripciones presentado por los Jefes de las divisiones de Estudios Profesionales, Posgrado y SUAyED para el semestre 2019 II. Asimismo, se notificó a los consejeros del HCT que algunos profesores de asignatura y ayudantes de profesor del área de Investigación y Análisis Económico principalmente, presionaron a profesores y alumnos para lograr cambios de grupo y así obtener el mínimo de inscripción requerido para evitar la cancelación de grupos y/o el derecho a tener profesor ayudante, en asignaturas que no cubrían los requisitos aprobados por este Consejo Técnico.

➤ Acuerdo 04/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:

En el HCT se acordó hacer un pronunciamiento en el que se presente la postura de este cuerpo colegiado ante los hechos mencionados sobre el comportamiento de algunos profesores de asignatura y ayudantes de profesor del área de Investigación y Análisis Económico principalmente. Se pidió que en este escrito se enfatice que el HCT se manifiesta en contra de este tipo de acciones, que además de vulnerar los derechos fundamentales de profesores y alumnos, son contrarias a toda norma de respeto y convivencia



que nos debemos todos los miembros de nuestra comunidad. Además de realizar un exhorto a los profesores y ayudantes involucrados, con la finalidad de que en lo sucesivo no se repita y, de darse el caso, se proceda de acuerdo a la legislación universitaria.

➤ **Acuerdo 05/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:**

Este Consejo resuelve que el informe de inscripciones, presentado de manera verbal por los tres Jefes de División de la Facultad de Economía, sea enviado por correo electrónico a todos los miembros del pleno.

**VII. Comisión dictaminadora**

El HCT aprobó la propuesta de la Comisión Dictaminadora de otorgar al profesor Andrés Sánchez Pérez la promoción de profesor de Asignatura A a profesor de Asignatura B.

**VIII. Becas Posdoctorales**

➤ **Acuerdo 06/SO 02-19/HCT/FE-UNAM:**

Los miembros del pleno tomaron conocimiento y aceptaron las siguientes propuestas de becas posdoctorales de los siguientes profesores: Patieene Alves Passoni, Víctor Manuel Cuchi Espada, Rafael García Moreno, Gilberto González Pérez y Hideo Taniguchi. Además, pidieron al Jefe de la División de Estudios de Posgrado que presente un informe de los profesores y avances académicos de los proyectos vigentes adscritos al programa de becas posdoctorales de la UNAM en esta Facultad.

Con respecto al Dr. Martín Puchet Anyul, asesor de dos candidatos posdoctorales, la consejera Teresa Aguirre Covarrubias solicita se investigue la situación laboral del profesor Puchet y se tomó como acuerdo.

**IX. Asuntos Generales**

El Secretario General informó que sobre el *Programa de Definitividad de Profesores de Asignatura: programa especial apegado a lo establecido en el estatuto del personal académico*, el trabajo que se realiza actualmente es la definición de los términos de las Convocatorias en coordinación con la Dirección General de Personal Académico (DGAPA).

Además, se atendió una solicitud de incorporar, al menos otro especialista, en atención psicológica para los alumnos del turno vespertino.

**Conclusión de la sesión:** Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas con nueve minutos del quince de febrero de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 02/19 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación precedente.

Doy Fe

Visto Bueno

DR. MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ

Secretario del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

*Elena Sandra Martínez Aguilar*  
ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA

*Elsa Margarita Gracida Romo*  
ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

*Pedro Rafael Corona Guerrero*  
PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

*María Teresa Aguirre Covarrubias*  
MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

*José Jesús Sánchez Arciniega*  
JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

*Enrique López Santiago*  
ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

*Santiago Ánima Puentes*  
SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

*Benjamín García Páez*  
BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

FIDEL AROCHE REYES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICO ACADÉMICOS

MANUEL DE JESUS ESTEBAN COELLO CASTILLO

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ

MIRANDA AIMEE GUADARRAMA MACIEL